

BLOQUE HÉROES DE GRANADA

FECHA INICIACIÓN

11	08	2011
DÍA	MES	AÑO

FECHA FINALIZACIÓN

11	08	2011
DÍA	MES	AÑO

SALA DE DECISIÓN	Nº 001	DISTRITO JUDICIAL	MEDELLÍN
NOMBRE DEL MAGISTRADO	JUAN GUILLERMO	CÁRDENAS	GÓMEZ
	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

1. CÓDIGO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN (CUI)

1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	0	9	8	3	8	4	6
Dpto. (DANE)	Municipio (DANE)	Entidad	Unidad Receptora				Año				Consecutivo									

2. NUMERO INTERNO (NI)

Año	Consecutivo

3. POSTULADO

CÉDULA Y LUGAR EXPEDICIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	Sexo		Detenido		Asistió	
		F	M	SI	NO	SI	NO
70.002.939 de Pueblo Rico Antioquia.	LUBERNEY MARÍN CARDONA		X	X		X	

4. TIPO DE AUDIENCIAS

NOMBRE AUDIENCIA	HORA INIC. (militar)	HORA FINAL. (militar)
CONTINUACIÓN - AUDIENCIA DE CONTROL DE LEGALIDAD DE CARGOS	08:58:04 seg.	16:26:56 seg.

5. DELITO (S)

CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO Y OTROS.

6. INTERVINIENTES

CALIDAD PARTICIPANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO
FISCAL 20 UNJYP MEDELLÍN	DRA. ADRIANA RESTREPO RESTREPO	42.773.694	3841600 ext.6645
DEFENSOR	DR. JOSÉ FERNANDO MORALES CASTELLANOS	71.222.114	5974780
PROCURADOR	DR. FRANCISCO JAVIER GARCÍA LONDOÑO	8.315.136	5113943
REPRESENTANTE DE LAS VÍCTIMAS	DRA. LUCÍA GÓMEZ GÓMEZ	71.610.926	2514650

7. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

PRIMERA PARTE:

Hora de inicio: 08:58:04 seg.

A los 5 min. 20 seg. Continuación de la presentación del contexto de los crímenes por la Fiscalía. Respuestas a las inquietudes de la Sala que se plantearon en el día de ayer. Alcaldes de algunos municipios mencionados por Juan Carlos Sierra que se relacionaban con paramilitares, períodos desde 1995 hasta . . .

A los 18 min. La Sala delibera sobre lo informado por la Fiscalía.

A los 30 min. La Fiscalía responde a las inquietudes de la Sala.

A los 48 min. Aclaraciones de la Sala a la Fiscalía sobre lo informado por la Fiscalía.

A los 53 min. Suspensión por 5 minutos para sacar fotocopias de la versión de Juan Carlos Sierra.

A la 1 hora. 1 min. Se suspende la audiencia.

Hora de finalización: 10:00 a.m.

SEGUNDA PARTE:

Hora de inicio: 10:01:22 seg.

Se reanuda la audiencia.

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

A los 00 min. Continuación de la presentación del contexto de los crímenes por la Fiscalía.

A los 1 min. Video de la versión libre de Juan Carlos Sierra, sobre asesores políticos de las **AUC** y la estructura militar y política que conoció. **21 de septiembre de 2010.**

A los 12 min. Aclaraciones de la Sala sobre los vínculos de Juan Carlos Sierra con Luis Carlos Restrepo – Ex alto comisionado para la Paz, Eleonora Pineda – Ex congresista, Rocío Arias- Ex congresista.

A los 16 min. Razón que le envió Álvaro Uribe Vélez, con Luis Carlos Restrepo a Juan Carlos Sierra sobre la aceptación en el proceso de paz. Los 60 millones que se le entregaron a las congresistas mencionadas. El millón de dólares que le pidió Miguel de la Espriella a Juan Carlos Sierra para ayudarlo con Mario Iguarán para que lo aceptaran en el proceso de paz.

A los 20 min. Aclaración de la Sala sobre la información que la Fiscalía omitió en la versión libre presentada de Juan Carlos Sierra.

A los 24 min. La Fiscalía informa sobre la información omitida.

A los 27 min. 50 seg. Intervención del Ministerio Público sobre lo informado por la Fiscalía respecto a la información omitida.

A los 28 min. 50 seg. Intervención del defensor del Postulado sobre lo informado por la Fiscalía.

A los 29 min. 26 seg. Se suspende la audiencia.

Hora de finalización: 10:30:48 seg.

TERCERA PARTE:

Hora de inicio: 10:55:35 seg.

Se reanuda la audiencia.

A los 00 min. Continuación de la presentación del contexto de los crímenes por la Fiscalía. Responde a las aclaraciones que le hizo la Sala antes del receso.

A los 4 min. La Sala se refiere a la información que ha venido presentando la Fiscalía sobre la versión de Juan Carlos Sierra, lo mismo que sucedió cuando en versión libre Juan Carlos Sierra se refirió a la nómina paralela en audiencia anterior.

A los 9 min. Llamado de atención por parte de la Sala a la Fiscalía por la información omitida en la versión libre de Juan Carlos Sierra.

A los 10 min. La Fiscalía ofrece disculpas por lo acontecido. La Sala le solicita a la Fiscalía que avance para no redundar en lo mismo.

A los 13 min. 47 seg. La Fiscalía solicita un receso para conseguir la información pertinente y que fue omitida.

A los 14 min. 14 seg. Se suspende la audiencia.

Hora de finalización: 11:09:49 seg.

CUARTA PARTE:

Hora de inicio: 13:43:32 seg.

Se reanuda la audiencia.

A los 00 min. Continuación de la presentación del contexto de los crímenes por la Fiscalía.

A los 7 min. Aclaraciones de la Sala sobre la información de la versión libre de Juan Carlos Sierra omitida por la Fiscalía.

A los 10 min. La Fiscalía responde a las inquietudes de la Sala.

A los 15 min. Aclaraciones de la Sala sobre la información omitida por la Fiscalía.

A los 16 min. La Fiscalía se refiere a lo mencionado por la Sala.

A los 18 min. 14 seg. La Sala delibera sobre lo informado y mencionado por la Fiscalía respecto a la información que se ha omitido en la versión libre de Juan Carlos Sierra.

A los 21 min. La Sala informa a la Fiscalía sobre lo deliberado.

A los 25 min. Video de la versión libre de Juan Carlos Sierra sobre los asesores políticos de las **AUC** y la estructura militar y política que conoció. Además, los vínculos de algunos políticos ya mencionados que fueron mediadores para que Juan Carlos Sierra volviera al proceso de paz, teniendo en cuenta los dineros que recibieron en sus funciones de mediadores, como fueron, Rocío Arias, Eleonora Pineda, Luis Carlos Restrepo, Sabas Pretelt, Miguel y Abelardo de la Espriella entre otros. Bienes en extinción de dominio. Bienes que le quitaron y que no eran de su propiedad.

A la 1 hora. Aclaraciones de la Sala sobre las copias que no se han compulsado por parte de la Fiscalía por los vínculos que tuvieron Rocío Arias Hoyos, Eleonora Pineda, Miguel y Abelardo de la Espriella con Juan Carlos Sierra.

A la 1 hora. 7 min. Continúa video de la versión libre de Juan Carlos Sierra del **23 de septiembre de 2010.** Resumen.

A la 1 hora. 13 min. Aclaraciones de la Sala sobre los vínculos que tenía Abelardo de la Espriella con Juan Carlos Sierra y otros miembros de las **AUC**. También la Sala se refirió a la deuda que tenía Abelardo de la Espriella con Monoleche y al millón de dólares que Abelardo de la Espriella le pidió a Juan Carlos Sierra para que le permitieran volver al proceso de paz.

A la 1 hora. 20 min. Continúa video de la versión libre de Juan Carlos Sierra.

A la 1 hora. 26 min. 51 seg. Se suspende la audiencia.

Hora de finalización: 15:10:24 seg.

QUINTA PARTE:

Hora de inicio: 15:33:52 seg.

Se reanuda la audiencia.

A los 01 min. Continuación de la presentación del contexto de los crímenes por la Fiscalía. Continúa video de la versión libre de Juan Carlos Sierra.

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

A los 10 min. (VL) Funcionarios públicos y privados que hacían parte de la nómina paralela de la oficina de Envigado, según Juan Carlos Sierra. **Funcionarios de la Fiscalía - Policía Nacional - Ejército Nacional (Gral. Mario Montoya)**. Mario Uribe Escobar, Luis Alberto Moore entre otros que hacían parte de la nómina paralela de la oficina de Envigado. Viaje a España con el hermano de Mario Uribe.

A los 53 min. 03 seg. Se termina la audiencia.

Hora de finalización: 16:26:56 seg.

Nota aclaratoria.

VL: Versión Libre.

8. OBSERVACIONES

La Sala recibe 3 documentos que entregó la Fiscalía sobre:

1. Informe número 159, sobre las amenazas al postulado Ramiro Vanoy Murillo y a su familia - **3 folios.**
2. Registro número 86518 y listado de los nombres de las personas mencionadas por la Fiscalía en la audiencia - **3 folios.**
3. Informe y oficios sobre los alcaldes que administraron durante el período **1995 - 2005** en los municipios de Andes, Betania, Betulia, Caramanta, Ciudad Bolívar, Concordia, Fredonia, Hispania, Jardín, Jericó, Pueblorrico, Salgar, Tarso, Támesis, Urrao y Benecia Antioquia y Carmen de Atrato - Chocó, **5 folios.**
4. Transcripción de la versión libre de Juan Carlos Sierra - **28 folios.**

Se termina la audiencia siendo las **16:26:56 seg.** Se advierte que posteriormente se fijará nueva fecha para la continuación de esta diligencia y se notificará debidamente a todas las partes intervinientes.

7. DECISIÓN

--

RECURSO	QUIEN INTERPUSO


JUAN GUILLERMO CÁRDENAS GÓMEZ
Magistrado Ponente